

INTEGRIDAD EN LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE DOS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**LUZ MARINA IBARRA URIBE
PABLO GUERRERO SÁNCHEZ
JOAQUÍN MERCADO YEBRA**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA/UAEM

TEMÁTICA GENERAL: EDUCACIÓN Y VALORES

Resumen

La integridad académica se relaciona con prácticas honestas pero puede estudiarse analizando acciones que atentan contra ella. La deshonestidad académica expresada en prácticas como el plagio consciente o inconsciente, formas incorrectas de citar, copiar en exámenes, uso de tecnología para hacer trampa, suplantación de identidad en exámenes, fraude en la entrega de trabajos duplicados, etc. se muestra de forma cada vez más común y se incorpora a una cultura organizacional a través de valores y antivalores así como de hábitos que los conforman. El objetivo de esta ponencia es analizar las prácticas deshonestas en estudiantes de posgrado de dos universidades mexicanas, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y la Universidad Veracruzana, se utiliza una metodología cuantitativa, con una muestra no probabilística, en estudiantes de cinco posgrados de ambas instituciones. Se concluye que las prácticas mencionadas se encuentran presentes, aunque aún no de manera generalizada. Por ello las instituciones y organizaciones educativas deben explicitar prácticas y valores que nos permitan convivir íntegramente.

Palabras clave: posgrado, integridad, deshonestidad, prácticas académicas, cultura organizacional.

INTRODUCCIÓN

Un primer esbozo sobre el término integridad académica, implica no solo combatir actitudes deshonestas, sino también crear una cultura ética en las prácticas académicas alineada con las políticas de las instituciones que pase de la normalización del fraude a la normalización de la integridad. Estamos observando cómo con más frecuencia surgen o son denunciadas conductas y prácticas deshonestas que denotan escasa integridad y lo peor, que estas se van normalizando formando una cultura particular. Para Díaz (2009), ser íntegro es antes que nada ser congruente entre

el pensar, el decir y el hacer, es defender una postura ante la vida, respetar las convicciones propias y abatir conceptos e imágenes negativas que no corresponden a lo que la sociedad espera de un académico universitario. Esto, sin desconocer que ante los tiempos que nos ha tocado vivir, es necesario también: “la búsqueda de actitudes que se transformen en conductas referenciales que a través del modelamiento adecuado pueden ser identificadas como convenientes” (2009, 5).

El objetivo de esta ponencia es presentar los resultados de una investigación sobre prácticas deshonestas en estudiantes de posgrado de dos universidades mexicanas, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y la Universidad Veracruzana (UV), en las áreas de Ciencias Sociales, Jurídicas, Humanidades, Ciencias y Ciencias de la Salud. Las prácticas deshonestas específicas que se investigaron fueron el plagio, las formas de citar, copiar con uso de tecnología, fraude, y otras conductas no éticas como parte de un fenómeno más amplio de integridad y deshonestidad académica, como construcción de valores sociales dentro de un contexto educativo que forma una cultura organizacional. Se presentan los resultados de los estudios de caso comparados y en las conclusiones se analizan los resultados de las prácticas deshonestas.

DESARROLLO

Normalización del fraude académico en relación a la integridad

El término integridad académica implica no solo combatir actitudes deshonestas, sino también crear una cultura ética en las prácticas académicas alineadas con las políticas de las instituciones que permitan pasar de la normalización del fraude a la normalización de la integridad. Estamos observando cómo con más frecuencia surgen o son denunciadas conductas y prácticas deshonestas que denotan escasa integridad y lo peor, que estas se van normalizando formando una cultura particular. Díaz (2009) afirma: “de manera frecuente encontramos personas cuyo paradigma da por sentadas situaciones o acciones incorrectas (desde la perspectiva que violentan las formas establecidas y los códigos predeterminados) y no conforme con ello las legitiman.” Esto obliga al académico a:

[...] buscar la integridad en su accionar; “existen dos significados del término integridad que pueden interesarnos. El primero utilizado por Sir Thomas More en 1633, que le atribuye la concepción de entereza o uno igual de ajejo que refiere a la resonancia de principios morales, particularmente a la verticalidad, honestidad y sinceridad, hoy día prevalece la idea de moralidad (Díaz, 2009:5).

Un estudio realizado por Marsden et al (2005) sostiene que 80% de los estudiantes reconocen haber realizado fraude durante sus estudios profesionales; en una investigación publicada por Diez (2014) universitarios mexicanos, reportaron copiar en exámenes y tareas, copiar material de internet y presentarlo como propio. El plagio además puede estar enmarcado dentro de una concepción jurídica; hay una intencionalidad y derechos de autor de terceros, en el término coloquial acción de copiar o en la concepción académica (Ruipérez & García Cabrero, 2016). Por otra parte, puede ser voluntario, es decir, la persona sabe que lo está cometiendo, o involuntario porque no sabe la forma adecuada de citar (Comas: 2016), esto produce conductas que van en detrimento de la integridad académica (Upegui: 2012).

Según Hirsch (2012) como si el efecto fuera epidémico, al parecer la corrupción en la educación se ha incrementado, asumida como conflicto de interés, de esfuerzo y de conciencia. Debido a “El sistema de méritos (rewards) es una cuestión importante dentro de la comunidad científica y éste está asociado a criterios como: originalidad, prioridad del descubrimiento y reconocimiento de la autoría, entre otros factores” (Vasconcelos, 2015), haciendo que la percepción sobre la deshonestidad académica como parte del fenómeno de la integridad académica, sea considerada como un constructo influido por procesos de subjetividad (Vaamonde & Omar, 2008: 8).

En la literatura se encuentran concepciones más o menos sólidas que señalan qué es la deshonestidad académica, como el copiar en los exámenes (Rakovski y Levy 2007; Whitley: 2001; Blankenship y Whitley: 2000), el plagio como la presentación de un trabajo de otra persona como si fuera propio (Moeck, 2002), excusas falsas como medio para eludir una responsabilidad académica (Caron, Whitbourne y Halgin:1992, citado por Blankenship y Whitley, 2000; Roig y Caso: 2005) y finalmente, la accesibilidad a través de los medios electrónicos producen otro fenómeno, el de la deshonestidad académica digital, a través del fenómeno de copiar y pegar. También se considera este fenómeno como las “acciones incorrectas en los exámenes, o en la elaboración de trabajos; no sólo ciber y plagio de fuentes impresas sino la elaboración por una persona diferente o dañar el trabajo de otros alumnos” (Comas, Sureda, Casero y Morey, 2011:209). O la falsificación de datos y resultados en trabajos (Ashworth, Bannister & Thorne, 1997; Brimble et al., 2005; Joyce, 2007; Lin & Wen, 2007; McCabe, 2001; Underwood & Szabo, 2003).

Institucionalización de valores negativos

Las organizaciones puede institucionalizar valores positivos o antivalores en las acciones cotidianas entre los integrantes, de un posgrado por ejemplo, que construyen su subjetividad; en este sentido Vaamonde y Omar citan a McCabe *et al.* para señalar que:

La percepción de los comportamientos y las actitudes [se erige a partir de] [...], la presencia o la ausencia de códigos de honor, la comprensión y la aceptación institucional de las políticas de integridad académica, la eficacia [...], la percepción de la severidad de las sanciones impuestas y la pertenencia a grupos de estudiantes o hermandades (Vaamonde y Omar, 2008: 15).

Es decir que la percepción individual cognitiva y social, influye en el comportamiento de los sujetos, de esta manera la evaluación sobre comportarse de manera ética o moral dentro de la organización depende del comportamiento y la relación con los otros. De esta forma, los comportamientos individuales tienen una base social, la cual instaura elementos institucionales a partir de regulaciones no escritas o informales.

La percepción se construye mediante el *habitus*, una conducta no ética en la práctica, puesto que es una racionalidad económica de maximización del beneficio. La cultura organizacional determina “el comportamiento de los compañeros [que] sería la variable contextual de mayor influencia sobre la Deshonestidad Académica” (Vaamonde y Omar, 2008: 15). El comportamiento individual se explica a través de la dinámica de grupos, la necesidad de aceptación y la presión e influencia social. Ya que si bien existen dinámicas donde los integrantes del grupo se comportan de manera deshonesto para evitar la segregación. Brimble y Stevenson-Clarke (2005) sostienen que los valores construidos por las esferas de estudiantes, reflejan la deshonestidad de los políticos y otras figuras referenciales (Hirsch, 2012: 143). Así, dentro del micro sistema social, el ideal del yo, reflejo de la figura de autoridad, a saber el profesor, influencia el comportamiento del estudiante, a través de la transmisión de valores (Diez, 2014: 4). Austin, Simpson y Reynen (2005) explican (siguiendo a Bandura), que la desvinculación moral es la justificación del acto inmoral, el alumno y el maestro se comparan con los otros, negocian y rechazan la responsabilidad individual y las consecuencias negativas de sus actos.

Metodología

Durante el año 2016, en el marco del proyecto de investigación “Evaluación de la calidad del profesorado en universidades de México y España”ⁱ, se aplicó un cuestionario que constó de 62 preguntas cerradas y una abierta a través del cual se pretendió indagar sobre la integridad académica de los estudiantes de posgrado. Se estudiaron las prácticas en dos poblaciones de posgrado de dos universidades públicas estatales, la UAEM y de UV. Se utilizó una base de datos proveniente de un muestreo no probabilístico realizado a estudiantes de programas de posgrado en Ciencias Sociales, Jurídicas, Humanidades, Ciencias y Ciencias de la Salud de ambas instituciones.ⁱⁱ

Son dos estudios de caso que reflejan la realidad de los posgrados en estas dos instituciones educativas; a pesar de que no se pueden generalizar los resultados, puestos que son culturas organizacionales particulares, es probable que estén reflejando un fenómeno social más amplio. Para efectos de esta ponencia se tomaron en cuenta las preguntas que permiten contextualizar a los estudiantes, al programa educativo de adscripción, edad y sexo. Así como aquellas vinculadas con las prácticas deshonestas y la integridad académica, tales como, el plagio, el desarrollo de exámenes y la presentación y elaboración de trabajos sin citar las fuentes o agregar los datos de los autores consultados.

Integridad y deshonestidad académica en dos universidades públicas mexicanas

La integridad está relacionada como concepto con la forma en la que se desarrollan las prácticas honestas dentro de un espacio determinado. Sin embargo, según Comas *et al* (2011), el tema de la integridad académica podría estudiarse tomando como punto de referencia acciones y prácticas que atentan contra dicha integridad, “la falsificación, la fabricación de resultados, los casos de plagio de ideas, de datos, de textos, o problemas de autoría científica...con nociones de propiedad intelectual, de derechos morales, de originalidad en la ciencia, donde ésta última, incluso, está muy asociada con el concepto de plagio” (Vasconcelos: 2012). Se encuestó a 96 estudiantes, 57 de la UV y 39 de la UAEM. Los programas representados fueron: Humanidades 44% de los 96 estudiantes y Ciencias Sociales y Jurídicas 35% y en menor medida, Ciencias y Ciencias de la Salud (véase cuadro 1). La media de edades de los estudiantes fue de 28.6 años para la UV con una desviación estándar de 4.8 años y de 33.4 años para la UAEM, con una desviación estándar de 6.9 años. De los encuestados 64.6% fueron mujeres y 35.4% hombres.

Cuadro 1. UV y UAEM. Estudiantes por programa académico y sexo

Concepto	C. Sociales y Jurídicas	Humanidades	Ciencias	C. de la Salud	Otra	No aplica	Suma
Femenino	37	40	6	8	6	2	100
Masculino	32	50	12	0	6	0	100
promedio	35	44	8	5	6	1	100

Fuente: Elaborado con bases de datos de la UV y la UAEM. El cuadro se muestra en valores porcentuales

Con base en el cuadro 2, podemos señalar que el hecho de que los estudiantes no hayan recibido formación para la realización de trabajos académicos puede influir en la comisión de prácticas deshonestas, en ambos casos el porcentaje es similar.

Cuadro 2. UV y UAEM. Formación en trabajos académicos

Concepto	Formación trabajos académicos		
	Sí	No	Suma
UV	81	19	100
UAEM	82	18	100
promedio	81	19	100

Fuente: Elaborado con bases de datos de la UV y la UAEM. El cuadro se muestra en valores porcentuales

Una de las preguntas del cuestionario consistía en señalar a qué corresponde la definición: "Incorporación dentro del texto de conceptos, palabras o frases de un autor determinado identificando el linaje de este y el año de publicación para que cualquier lector pueda localizar la fuente utilizada". Las respuestas se sintetizan en el cuadro 3. El 82% de los entrevistados señaló correctamente que la definición correspondía a una cita y 11% respondió que era una referencia bibliográfica, 4% asentó que era una nota al pie, 1% dijo que se refería a bibliografía y 1% no supo la respuesta.

Cuadro 3. UV y UAEM. Identificar definición

Concepto	Referencia bibliográfica	Cita	Nota a pie de página	Bibliografía	No lo sé	Suma
UV	16	77	4	2	2	100

UAEM	5	90	5	0	0	100
promedio	11	82	4	1	1	100

Fuente: Elaborado con bases de datos de la UV y la UAEM. El cuadro se muestra en valores porcentuales

En el caso de los estudiantes de la UV en 33% y 10% de la UAEM, no están entendiendo lo que es una cita textual. Este resultado podría ser explicable por la falta de efectividad de las instituciones en las áreas de enseñanza de técnicas y métodos de investigación o por la dificultad que representa para algunos estudiantes interiorizar lo que es e implica hacer un aparato crítico correctamente.

En relación con las acciones y prácticas que atentan contra la integridad, en especial las vinculadas al desarrollo de exámenes. Se preguntó si el estudiante había copiado a otro(a) alumno(a) durante un examen o prueba escrita. Al respecto, 77% respondió que nunca, 22% que había copiado entre 1 y 2 veces y 1% que entre 3 y cinco veces. La UAEM registra una mayor proporción de respuestas sobre esta práctica deshonesto (véase cuadro 4).

Cuadro 4. UV y UAEM. Copiar en un examen

Concepto	Nunca	Entre 1 y 2 veces	Entre 3 y 5 veces	Suma
UV	79	19	2	100
UAEM	74	26	0	100
promedio	77	22	1	100

Fuente: Elaborado con bases de datos de la UV y la UAEM. El cuadro se muestra en valores porcentuales

Cuadro 5. UV y UAEM. Dejar que te copien

Concepto	Nunca	Entre 1 y 2 veces	3 entre 3 y 5 veces	4 entre 6 y 10 veces	5 más de 10 veces	Suma
UV	53	35	9	0	4	100
UAEM	54	38	3	3	3	100
promedio	53	36	6	1	3	100

Fuente: Elaborado con bases de datos de la UV y la UAEM. El cuadro se muestra en valores porcentuales

Con respecto a los cuadros 4 y 5, podemos observar que la mayoría de los estudiantes (47%) acepta que se dejó copiar y 33% copió en el último curso antes de ingresar al posgrado, esto es, no solo se presentan prácticas fraudulentas sino que además se es cómplice de ellas en amplia escala; esto podría ser muestra de desvinculación moral; los resultados podrían ser explicables por una cultura que favorece dicho fenómeno, conforme a la revisión de la literatura realizada por Vaamonde y Omar (2008: 14).

Un dispositivo más tradicional para copiar es el uso de acordeonesⁱⁱⁱ, sobre lo cual se indagó por medio del cuestionario. Si bien 80% de los estudiantes afirmaron que nunca lo utilizaron en el último curso previo al ingreso al posgrado, sí es considerable la proporción de estudiantes (20%) que recurrieron a tal práctica. Los estudiantes de posgrado de la UAEM han sido más propensos al uso de acordeones según se observa en el cuadro 6.

Cuadro 6. UV y UAEM. Uso de acordeones para copiar

Concepto	Nunca	Entre 1 y 2 veces	Entre 3 y 5 veces	Entre 6 y 10 veces	Suma
UV	82	11	4	4	100
UAEM	77	18	5	0	100
promedio	80	14	4	2	100

Fuente: Elaborado con bases de datos de la UV y la UAEM. El cuadro se muestra en valores porcentuales

Se preguntó a los estudiantes acerca de “copiar de páginas web, fragmentos de textos y - sin citar- pegarlos directamente en un documento en el que hay una parte de texto escrita por ti mismo (a) y entregarlo como trabajo de una asignatura”. En el cuadro 7 se observa que 63% nunca ha incurrido en esa práctica, 28% la ha llevado a cabo entre 1 y 2 veces y 9% entre 3 y más de 10 veces. Si bien esta práctica podría ser explicable bajo la ley del menor esfuerzo es factible que se refuerce por la debilidad institucional en el proceso de formación para la elaboración de trabajos académicos (como se aprecia en el cuadro 2), así como a la falta de supervisión de los profesores.

Cuadro 7. UV y UAEM. Copiar páginas Web sin citar
(Expresado en %)

Concepto	Nunca	Entre 1 y 2 veces	Entre 3 y 5 veces	Entre 6 y 10 veces	más de 10 veces	Suma
UV	58	33	7	2	0	100

UAEM	69	21	3	3	5	100
promedio	63	28	5	2	2	100

Fuente: Elaborado con bases de datos de la UV y la UAEM. El cuadro se muestra en valores porcentuales

En síntesis, se pueden observar prácticas y valores que determinan la cultura organizacional de los posgrados, lo que reflejan integridad académica o falta de ella. Se encontraron variantes, por lo que la cultura organizacional que forma la integridad académica entre ambos posgrados puede estar determinando por la formación de valores, así como por la diferencia entre las acciones y prácticas deshonestas.

CONCLUSIONES

Tal como se señaló a lo largo del texto, se parte de la idea de que la integridad académica se relaciona con prácticas honestas pero puede estudiarse analizando acciones que atentan contra ella. La ausencia de integridad académica está vinculada a prácticas deshonestas, como el plagio - intencional o no- mismo que puede deberse a varias causas; falta de información acerca de las formas correcta de citar, es decir, un plagio inconsciente –situación que se presentó más en el caso de los estudiantes de posgrado de la UV- copiar en exámenes, usar tecnologías de información y comunicación para realizar fraudes, entre otras. Como puede verse en los resultados, existen diferencias entre las dos universidades estudiadas, por lo que se podría inferir que las culturas y sistemas de valores entre los posgrados y las universidades analizadas producen algún efecto en las prácticas deshonestas.

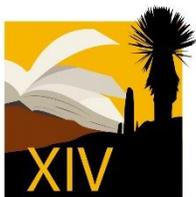
En ciertos contextos organizacionales las prácticas académicas pueden llegar a provocar problemas como el fraude académico a partir de valores como la competencia, el individualismo, la ganancia, y la necesidad de obtener resultados en la menor cantidad de tiempo, que son valores construidos socialmente y que pueden producir este problema social. No obstante, las prácticas también nos pueden dar la pauta para un efecto contrario es decir, para construir comportamientos éticos a partir de edificar valores diferentes a los imperantes e institucionalizados, lo cual debe de ser producto de la relación social y reflexión en los posgrados y su vínculo con las figuras de autoridad en este caso, los profesores y autoridades.

En consecuencia, institucionalmente podemos encontrar dos elementos que nos pueden determinar la relación entre las prácticas honestas y su relación institucional; primero en el plano normativo se deberían de crear normas específicas, que sostuvieran estos valores sociales, pero con un significado que la comunidad lo considerara como legítimo, es decir, que tanto estudiantes como profesores considerarán como importante los valores sociales éticos en sus prácticas docentes y de investigación. Y segundo, en el plano subjetivo, donde los valores sociales se sedimentaran de una generación a otra, a partir de las figuras de autoridad, lo que implica que los profesores y estudiantes actuaran de manera ética, a partir de esta relación simbólica de autoridad, recordemos que la cultura organizacional parte del estilo de liderazgo que existe dentro de una organización, el estudiante hace lo que ve, más que porque se le diga que haga las cosas de cierta manera.

REFERENCIAS

- Ashworth, P., Bannister, P. & Thorne, P. (1997). Guilty in whose eyes? University students' perceptions of cheating and plagiarism in academic work and assessment. *Studies in Higher Education*, 22 (2), 187-203.
- Austin, Z; Simpson, S. y Reynen, E. (2005). The fault lies not in our students, but in ourselves: academic honesty and moral development in health professions education-results of a pilot study in Canadian pharmacy. *Teaching in Higher Education*. Taylor y Francis Group Ltd, 10 (2), 143-156.
- Blankenship, K. y Whitley, B. (2000). Relation of general deviance to academic dishonesty. *Ethics y Behavior*. Lawrence Erlbaum Associates Inc., 10 (1), 1-12.
- Brimble, M. & Stevenson-Clarke, P. (2005). Perceptions of the prevalence and seriousness of academic dishonesty in Australian universities. *Australian Educational Researcher*, 32 (3), 19-44.
- Comas, R., Sureda, J., Casero, A., & Morey, M. (2011). La integridad académica entre el alumnado universitario español. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 37(1), 207-225.
- Díaz Méndez, D. (2009). Hacia un desempeño ético del profesor universitario: crónica de una realidad modificable, *Tiempo* laberinto, en: http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/20_iv_jun_2009/casa_del_tiempo_eIV_num20_12_22.pdf

- Diez-Martínez, E. (2014). Deshonestidad académica de alumnos y profesores: Su contribución en la desvinculación moral y corrupción social. *Sinéctica*, (44), 1-17.
- Hirsch Adler, A. (2012). Conductas no éticas en el ámbito universitario. *Perfiles educativos*, 34 (SPE), 142-152.
- Joyce, D. (2007). Academic Integrity and Plagiarism: Australasian perspectives. *Computer Science Education*, 17 (3).
- Lin, T. & Wen, N. (2007). Academic dishonesty in higher education: A nationwide Study in Taiwan. *Higher Education: The International Journal of Higher Education and Educational Planning*, 54 (1), 85-97.
- Marsden, H., M. Carroll y J. T. Neill. (2005). Who cheats at university? A self-report study of dishonest academic behaviours in a sample of Australian university students, en *Australian Journal of Psychology*, 57, 1, Taylor y Francis Ltd., pp. 1-10.
- McCabe, D.L. (2001). Cheating in academic institutions: a decade of research. *Ethics and Behavior*, 11.
- Moeck, P. G. (2002). Academic Dishonesty: cheating among community college students, en *Community College Journal of Research and Practice*, 26, pp. 479-491.
- Rakovski, C. C. y E. S. Levy. (2007). Academic Dishonesty: perceptions of business students. *College Student Journal*, 41, pp. 12-18.
- Roig, M. y M. Caso. (2005). Lying and cheating: fraudulent excuse making, cheating, and plagiarism. *The Journal of Psychology*, 139, 6, 485-494.
- Ruipérez, G. y García-Cabrero, JC (2016). Plagio e integridad académica en Alemania. *Comunicar*, 48 (v. XXIV), 9-17.
- Underwood, J. & Szabo, T. (2003). Academic offences and e-learning: individual propensities in cheating. *British Journal of Educational Technology*, 34, 467-478.
- Upegui, A. A. S. (2012). Reflexiones para fortalecer la originalidad e integridad en la escritura académica e investigativa. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (37), 1-8.
- Vaamonde, J., & Omar, A. (2008). La deshonestidad académica como un constructo multidimensional. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 38 (3-4), 7-27.



- Vasconcelos, S. M. (2015). The 4th World Conference on Research Integrity: Research Integrity and Rewards: Improving Systems to Promote Responsible Research. *Cadernos de Saúde Pública*, 31(5), 1-2.
- Whitley, B. E., Jr. (2001). Gender differences in affective responses to having cheated: The mediating role of attitudes, en *Ethics y Behavior*, 11, 3, Lawrence Erlbaum Associates, Inc., pp. 249-259.

ⁱ La Red de Investigadores para el Estudio de la Integridad y Calidad Educativa (RIEICA), la conformaron 54 investigadores de 13 universidades: 7 mexicanas y 6 españolas.

ⁱⁱ Información más amplia sobre este tema fue publicado en: Guerrero S.; Mercado Y., J. e Ibarra U., L.M. (2017). La deshonestidad, elemento que altera la integridad en las prácticas académicas en las Instituciones de Educación Superior. *Revista Investigación y formación pedagógica*, número 5(3), pp. 6-25.

ⁱⁱⁱ Un acordeón es una hoja con apuntes doblada en forma de acordeón, para sacarlo en un examen.